

ORDEN DEL DÍA de la sesión Extraordinaria a celebrar por **EL AYUNTAMIENTO PLENO** en primera convocatoria el día 15 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria el día 17 de noviembre de 2022 a la misma hora.

CONVOCATORIA

En uso de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c.) de la Ley de Bases de Régimen Local y 4.2.c) del Reglamento Orgánico, se convoca a los Sres. Concejales que forman el **AYUNTAMIENTO PLENO** a la sesión Extraordinaria celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 15 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 17 de noviembre de 2022 a la misma hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente Orden del Día:

UNICO.- APROBACIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GARAFÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "DEPÓSITO REGULADOR DE SANTO DOMINGO" Y FACULTAR AL SR. ALCALDE PARA SU FIRMA. ACUERDO QUE PROCEDA.-

Comuníquese la presente convocatoria a los Sres. Concejales, por la Secretaría de la Corporación, con las oportunas advertencias legales.

Villa de Garafía, a 10 de noviembre de 2022

**EL ALCALDE,
Don Yeray Rodríguez Rodríguez**

